
Debate parlamentario en Cuba sobre problemas habitacionales

12/07/2017



Los problemas habitacionales en Cuba por déficit y precariedad de viviendas, insuficientes materiales de construcción y limitadas inversiones en urbanización, generaron hoy un amplio debate en comisiones del Parlamento.

A juicio de los diputados, el asunto denota una las herencias más palpables del capitalismo: al triunfo de la revolución en 1959 había unos 200 mil bohíos y chozas.

Alrededor de 400 mil familias del campo y la ciudad vivían hacinadas en barracones, cuarterías y solares, mientras el 63 por ciento de las casas tenía pisos de tierra y 91 de cada 100 carecían de baños o letrinas.

Según el censo de población y vivienda de 2012, para esa fecha la proporción de bohíos y chozas había descendido a 2,1 por ciento pese al incremento de los inmuebles; en tanto los pisos de tierra apenas representaban un cinco por ciento del total y las habitaciones en cuarterías eran apenas un 0,5 por ciento, como resultado de millonarias inversiones del gobierno.

De 1990 a 2014, el Estado edificó 316 mil 595 viviendas, al tiempo que miles de casas fueron construidas o reparadas mediante el esfuerzo propio de las familias, valoraron los diputados en el intercambio con sede en el Palacio de las Convenciones.

Pese a las dificultades económicas, el gobierno aprobó en 2012 el otorgamiento de subsidios a personas de bajos ingresos para realizar labores constructivas en sus casas; un esfuerzo encomiable, opinaron los diputados, pero tampoco exento de problemas prácticos.

En un diagnóstico conjunto, las comisiones de Asuntos Constitucionales y Jurídicos e Industria, Construcciones y Energía de la Asamblea Nacional señalaron que hay mala organización y calidad de las obras que ejecutan brigadas estatales, así como retrasos en las urbanizaciones.

También criticaron la morosidad en trámites urbanísticos, las lagunas legales que impiden la concesión de subsidios para levantar viviendas en zonas rurales y descapitalización de las empresas constructoras subordinadas al gobierno local.

El dictamen consideró además las insuficiencias en la producción local de materiales de la construcción, así como en los presupuestos para la conservación y la rehabilitación de viviendas.

Como colofón, las comisiones del Legislativo emitieron recomendaciones a distintos ministerios y dependencias públicas a fin de buscar soluciones, aunque reconocieron que el panorama resulta tenso debido a las limitaciones financieras del país.
